alcalde ordinario en nombre del estado noble
con 76 votos Y luego incontinente por el dicho señor alcalde mayor
fue dicho que atento que el dicho Juan Bautista de Ulloa
en el dicho estado general hasta otro dia de Abril
de este presente año no ha parecido ni parece
ninguno en su nombre a hacer el juramento
acostumbrado que hagan los que son nombrados
para oficios de justicia y regimiento de esta ciudad
que debia hacer el dicho Juan Bautista de Ulloa
que no parece en el cabildo con los demas
electos por votos de los dichos estados
que debia hacer el dicho juramento
alcalde ordinario
76 votos
El dicho señor alcalde mayor mandó que se
llame segunda vez por el dicho Juan Bautista
de Ulloa para que haga el dicho juramento
y no parezca ninguno en su nombre
que en tal caso mandaba y mandó que se
nombre otra persona en su lugar
alcalde mayor
Y luego incontinente el dicho señor alcalde
mayor mandó que se llame segunda vez
por el dicho Juan Bautista de Ulloa
para que haga el dicho juramento
y no parezca ninguno en su nombre
que en tal caso mandaba y mandó que se
nombre otra persona en su lugar